



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
25 de abril de 2006
Español
Original: inglés

Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal

15º período de sesiones
Viena, 24 a 28 de abril de 2006

Proyecto de informe

Relatora: Carmen Lidia Richter Ribeiro Moura (Brasil)

Organización de los trabajos

A. Apertura y duración del período de sesiones

1. La Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal celebró su 15º período de sesiones en Viena del 24 al 28 de abril de 2006. La Comisión celebró [...] sesiones. El Presidente de la Comisión declaró abierto el período de sesiones y pronunció un discurso inaugural. El Director Ejecutivo de la ONUDD y la Sra. Julia Ormond, Embajadora de Buena Voluntad sobre la Trata de Seres Humanos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, formularon declaraciones de apertura. En su sesión de apertura, la Comisión también escuchó declaraciones del observador de Kenya (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que integran el Grupo de Estados de África), el representante de Bolivia (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que integran el Grupo de los 77 y China), el observador de Panamá (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que integran el Grupo de Estados de América Latina y el Caribe) y el observador de la República de Moldova (en nombre del GUUAM).

B. Asistencia

2. Asistieron al 15º período de sesiones representantes de [...] Estados miembros de la Comisión. También asistieron observadores de otros [...] Estados Miembros de las Naciones Unidas, [...] Estados no miembros, representantes de entidades del sistema de las Naciones Unidas y observadores de los institutos que integran la red del Programa de las Naciones Unidas en materia de prevención del delito y justicia penal, [...]



organizaciones intergubernamentales y [...] organizaciones no gubernamentales. En el anexo [...] del presente informe figura una lista de los participantes.

C. Elección de la Mesa

3. El Presidente de la Comisión recordó que, en su resolución 2003/31 de 22 de julio de 2003, titulada “Funcionamiento de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal”, el Consejo Económico y Social había decidido que, a partir de 2004, la Comisión, al final de su período de sesiones, eligiera la Mesa del siguiente período de sesiones y alentara a sus miembros a que desempeñaran un papel activo en los preparativos de las reuniones del período ordinario de sesiones de la Comisión y de sus reuniones oficiosas entre períodos de sesiones.

4. De conformidad con la resolución 2003/31 del Consejo y el artículo 16 del reglamento de las comisiones orgánicas del Consejo Económico y Social, inmediatamente después de la clausura de su 14º período de sesiones, el 27 de mayo de 2005, la Comisión celebró una sesión inicial de su 15º período de sesiones con el único propósito de elegir al nuevo presidente y a los demás miembros de la Mesa.

5. El 27 de mayo de 2005, la Comisión eligió la siguiente Mesa de su 15º período de sesiones:

<i>Cargo</i>	<i>Grupo regional</i>	<i>Persona elegida</i>
Presidente	Grupo de Estados de Europa occidental y otros Estados	Gabriele de Ceglie (Italia)
Tercer Vicepresidente	Grupo de Estados de Europa oriental	Vasyl Pokotylo (Ucrania)

6. Durante el lapso entre períodos de sesiones, el Grupo de Estados de Asia nombró primer Vicepresidente designado al Sr. Ali Sarwar Naqvi (Pakistán), quien más adelante dejó de estar disponible, y el Grupo de Estados de América Latina y el Caribe nombró Relatora designada a la Sra. Carmen Lída Richter Ribeiro Moura (Brasil).

7. En su sesión de apertura, celebrada el 24 de abril de 2006, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del reglamento de las comisiones orgánicas del Consejo Económico y Social, la Comisión eligió al primer y al segundo Vicepresidentes y a la Relatora. La Mesa de la Comisión en su 15º período de sesiones estaba integrada de la siguiente manera:

<i>Presidente</i>	Gabriele de Ceglie (Italia)
<i>Primer Vicepresidente</i>	Shahbaz (Pakistán)
<i>Segundo Vicepresidente</i>	Ayman Ahmed Mokhtar El Gammal (Egipto)
<i>Tercer Vicepresidente</i>	Vasyl Pokotylo (Ucrania)
<i>Relatora</i>	Carmen Lída Richter Ribeiro Moura (Brasil)

8. Se creó un grupo compuesto por los presidentes de los cinco grupos regionales (los observadores representantes de Bulgaria, la India, Kenya, los Países Bajos y Panamá), así como por el representante de Bolivia (en nombre del Grupo de los 77 y

China) y el representante de Austria (en nombre de la Unión Europea) para que ayudaran al Presidente de la Comisión en lo relativo a las cuestiones de organización. Ese grupo, junto con los miembros de la Mesa elegidos, constituyó la Mesa ampliada prevista en la resolución 2003/31 del Consejo Económico y Social. Durante el 15º período de sesiones de la Comisión, la Mesa ampliada se reunió el [...] de abril para examinar asuntos relacionados con la organización de los trabajos.

D. Aprobación del programa y organización de los trabajos

9. En su primera sesión, celebrada el 24 de abril, la Comisión aprobó por consenso su programa provisional (E/CN.15/2006/1), que había aprobado el Consejo Económico y Social en su decisión 2005/249 de 22 de julio de 2005. La Comisión también aprobó por consenso las anotaciones al programa provisional y su organización de los trabajos, que figuran en el mismo documento. El programa era el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Labor de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
4. Debate temático sobre la maximización de la eficacia de la asistencia técnica prestada a los Estados Miembros en materia de prevención del delito y justicia penal.
5. Seguimiento del 11º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal.
6. Cooperación internacional en la lucha contra la delincuencia transnacional:
 - a) Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos;
 - b) Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción;
 - c) Prevención, lucha y sanciones contra el tráfico de órganos humanos;
 - d) El fraude, la falsificación de identidad y su uso indebido con fines delictivos y los delitos conexos.
7. Fortalecimiento de la cooperación internacional y de la asistencia técnica para prevenir y combatir el terrorismo.
8. Utilización y aplicación de las reglas y normas de las Naciones Unidas en materia de prevención del delito y justicia penal:
 - a) Instrumentos para reunir información sobre las reglas y normas de las Naciones Unidas en materia de prevención del delito y justicia penal;
 - b) Protección contra el tráfico de bienes culturales;

- c) Lucha contra la propagación del VIH/SIDA en los centros de prisión preventiva y los establecimientos penitenciarios del sistema de justicia penal.
- 9. Gestión estratégica y cuestiones programáticas:
 - a) Funcionamiento de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal, incluida su revitalización;
 - b) Cuestiones programáticas.
 - 10. Programa provisional del 16° período de sesiones de la Comisión.
 - 11. Aprobación del informe de la Comisión sobre el 15° período de sesiones.

E. Documentación

- 10. En el anexo [...] del presente informe se enumeran los documentos de que dispuso la Comisión en su 15° período de sesiones.
-